1. Datos generales de la actividad

a) Título de la actividad: Diplomado Interdisciplinario en Derecho Energético
b) Tipo de actividad: Diplomado
c) Número de edición: 10ª. Edición.
d) Persona(s) responsable(s) académica(s):
Dra. Marisol Anglés Hernández (IIJ)
Dra. Margarita Palomino Guerrero (UNAM)
e) Duración (horas): 120 hrs.
f) Instituciones convocantes:

Línea de Investigación en Energía

Logo de la línea:
https://derechoenergetico.juridicas.unam.mx/

g) Modalidad (presencial, a distancia o mixta*):

Modalidad a distancia:

- Modalidad Transmisión en tiempo real en Aula Virtual Zoom (síncrono). Es importante que tengan acceso a un equipo de cómputo o dispositivo electrónico con buena conexión a Internet. Se debe tomar en tiempo real; es decir, con el horario centro de México (17:00 a 21:00 horas).

h) Número de participantes:
1) Cantidad mínima: 67 personas
2) Cantidad máxima: 120 personas

2. Periodo de inscripción

a) Fecha de apertura: 06 de enero de 2025.
b) Fecha de cierre: 02 de abril de 2025.
c) Fecha de cierre cartel: miércoles 02 de abril de 2025.

3. Periodo en el que se puede programar la actividad

a) Fecha de inicio (inauguración): miércoles 02 de abril de 2025.
b) Fecha de término (clausura): miércoles 03 de diciembre de 2025.

4. Horario

- Días de la semana: miércoles
- Horario: 17:00 a 21:00

5. Audiencia o colectivos a los que se dirige

Dirigido a: funcionarios públicos del sector energético y ambiental (CENACE, CENAGAS, ASEA, SEMARNAT, SENER, CONANP) y de las empresas del estado (Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad); diversos profesionistas implicados en el sector energético, así como académicos y estudiantes interesados en el Derecho Energético.

6. Justificación (opcional)

La dinámica implicada en el sector energético ha detonado una serie de reformas, tanto constitucionales como legislativas e institucionales, que demandan una permanente actualización de las personas implicadas, lo cual involucra funcionarios públicos, abogados postulantes, académicos y, estudiantes, por citar algunos.

7. Objetivos generales de aprendizaje

Al finalizar el curso el participante será capaz de analizar y valorar los elementos jurídicos e institucionales implicados en el sector energético mexicano.

8. Competencias que adquirirá el participante al concluir la actividad

La capacidad de analizar y valorar los elementos jurídicos e institucionales implicados en el sector energético mexicano.

9. Temario:

Módulo 1 **Título: LA GEOPOLÍTICA DEL SECTOR ENERGÉTICO** **Objetivo de aprendizaje:** El participante será capaz de identificar y analizar las implicaciones de la geopolítica en el sector energético, evaluando el impacto del proyecto geoestratégico de Estados Unidos en la agenda energética de México y explorando los desafíos y estrategias relacionadas con la seguridad energética en un contexto global. **Duración: 8 horas**
Tipo de sesión: Virtual

TEMAS	Duración
1. El proyecto geoestratégico de EUA en materia de energía y su impacto en la agenda México-EUA	4 horas
2. Seguridad energética	4 horas
Módulo 2 **Título: RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS** **Objetivo de aprendizaje:** El participante será capaz de comprender, analizar y evaluar el régimen jurídico aplicable al sector energético, identificando las implicaciones de la Reforma Constitucional en materia de energía, analizando el régimen jurídico de las empresas públicas del Estado, y evaluando la política energética y el nuevo régimen regulatorio en México en el contexto de los cambios recientes. **Duración: 8 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Reforma Constitucional en materia de energía	2 horas
2. Régimen jurídico de las empresas públicas del estado.	2 horas
3.Politica energética y nuevo régimen regulatorio en México Coordenadas para el análisis	4 horas
Módulo 3 **Título: ENERGIA, MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS HUMANOS** **Objetivo de aprendizaje:** el participante identificará y analizará los impactos sociales, económicos y ambientales del sector energético en los derechos humanos, evaluando el impacto ambiental y social de los proyectos energéticos en el marco del sistema internacional de derechos humanos, así como las disposiciones administrativas relacionadas con la consulta indígena y la mediación en el uso de la tierra para proyectos energéticos. **Duración: 16 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Energía y medio ambiente	4 horas
2. Evaluación del Impacto Social en el marco del sistema internacional de los derechos humanos	2 horas
4. Evaluación del Impacto Social: Disposiciones Administrativas de Carácter General	2 horas
5. Uso y Ocupación Superficial para el desarrollo de proyectos energéticos: Negociación, Mediación y Servidumbre	4 horas
6. Derecho a la consulta indígena	4 horas

Módulo 4 **Título RÉGIMEN JURÍCO DEL GAS NATURAL** **Objetivo de aprendizaje:** el participante describirá el régimen jurídico aplicable al sector del gas natural, analizará los retos del Centro Nacional de Control de Gas Natural, y comparará las implicaciones del mercado global del gas con los aspectos regulatorios clave del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional de Gas Natural (SISTRANGAS). **Duración: 8 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. El régimen del gas en México y los retos del Centro Nacional de Control de Gas Natural	4 horas
2. Mercado del Gas Natural: Perspectiva Global	2 horas
3. SISTRANGAS	2 horas

Módulo 5 **Título: TRANSICIÓN ENERGÉTICA** **Objetivo de aprendizaje:** el participante comparará el marco regulatorio de la transición energética en México, identificando los principales retos en la transición hacia las energías renovables, y analizará las políticas y estrategias relacionadas con la integración de energías renovables, incluyendo la energía nuclear y otras fuentes renovables. **Duración: 8 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Los retos de la transición energética hacia las energías renovables	4 horas
2. Energías renovables (energía nuclear y renovables)	4 horas

Módulo 6 **Título: INGENIERÍA PETROLERA PARA NO INGENIEROS** **Objetivo de aprendizaje:** el participante reconocerá los aspectos técnicos fundamentales implicados en la extracción de hidrocarburos, identificando los procesos básicos y las tecnologías utilizadas en la ingeniería petrolera. **Duración: 4 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Ingeniería petrolera para no ingenieros	4 horas

Módulo 7 **Título: RÉGIMEN FISCAL DEL SECTOR ENERGÉTICO** **Objetivo de aprendizaje:** el participante identificará los elementos clave de la reforma energética desde una perspectiva fiscal, enfocándose en el régimen fiscal del sector energético, los contratistas y la administración de la renta petrolera en México. **Duración: 8 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Régimen fiscal en materia energética	2 horas
2. Régimen Fiscal de los Contratistas (hidrocarburos y electricidad)	2 horas
3. Administración de la Renta Petrolera en México	4 horas
Módulo 8 **Título: TIPICIDAD EN MATERIA ENERGÉTICA (ELECTRICIDAD, HIDROCARBUROS Y GAS)** **Objetivo de aprendizaje:** Al concluir el módulo, el participante conocerá los tipos penales relativos al sector energético en México. **Duración: 4 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Delitos Cometidos en Materia Energética	4 horas
Módulo 9 **Título: IMPLEMENTACIÓN CONTRACTUAL DEL SECTOR HIDROCARBUROS** **Objetivo de aprendizaje:** el participante conocerá los alcances de la implementación contractual de la reforma energética, analizando los tipos de contratos, la legislación y la administración contractual en el sector de los hidrocarburos. **Duración: 12 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Tipos de contratos, legislación y reglamentación, administración de los contratos (cláusulas, indicadores de desempleo e indicadores normativos), etc.	8 horas
2. Implementación contractual en los hidrocarburos	4 horas

Módulo 10 **Título: RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR ELÉCTRICO** **Objetivo de aprendizaje:** el participante valorará los alcances del régimen jurídico del sector eléctrico en México, analizando los avances y retos del CENACE, el marco normativo vigente, los contratos eléctricos y el funcionamiento del mercado eléctrico mayorista. **Duración: 16 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Avances y retos del CENACE	4 horas
2. Régimen Jurídico del sector eléctrico en México	4 horas
3. Contratos Eléctricos	4 horas
4. Mercado Eléctrico Mayorista	4 horas

Módulo 11 **Título: JUSTICIA CLIMÁTICA** **Objetivo de aprendizaje:** el participante valorará los alcances de la justicia energética y el cambio climático, evaluando los retos que estos implican para México, incluyendo el análisis de los mercados de carbono y los lineamientos sobre el Registro Nacional de Emisiones. **Duración: 12 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Cambio climático y Justicia Energía	4 horas
2. La experiencia comparada de los mercados de carbono y su viabilidad en México	2 horas
3. Lineamientos en torno al Registro Nacional de Emisiones y la mirada de los sujetos obligados	2 horas
5. Energía en México: Avances y Retos	4 horas

Módulo 12 **Título: MECANISMOS JURISDICCIONALES** **Objetivo de aprendizaje:** el participante distinguirá las principales vías jurisdiccionales en materia de energía, analizando los procesos y procedimientos administrativos, las acciones colectivas y el amparo en este contexto. **Duración: 8 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Procesos y procedimientos administrativos en materia energética	2 horas

2. Acciones colectivas en materia de energía	2 horas
3. Amparo en materia de Energía	4 horas
Módulo 13 **Título: TRATADOS DE INVERSIONES Y MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA ENERGÉTICA** **Objetivo de aprendizaje:** el participante identificará los diferentes medios alternos de solución de conflictos en materia energética, analizando los acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones y el arbitraje internacional en este sector. **Duración: 8 horas**	
Tipo de sesión: Virtual	
TEMAS	**Duración**
1. Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones de México y sus implicaciones en materia de energía.	4 horas
2. Arbitraje internacional en materia de energía	4 horas
PONENCIA MAGISTRAL	
CLAUSURA DIPLOMADO **ENTREGA DE DIPLOMAS**	
Total	120 horas

10. Plantilla académica

Personas Expertas Especialistas			
Criterios de selección:			
Nombre	Institución	Género	Lugar de residencia
Mtro. Juan Arellanes Arellanes	Universidad Anáhuac, Norte	Masculino	México
Dr. Víctor Rodríguez Padilla	Facultad de Ingeniería, UNAM	Masculino	México
Dr. Martín Gustavo Moscoso Salas	Facultad de Derecho, UNAM	Masculino	México
Dra. Margarita Palomino Guerrero	IIJ, UNAM	Femenino	México

Dra. Marisol Anglés Hernández	IIJ, UNAM	Femenino	México
Lic. Itzel Silva Monroy	EarthRights International	Femenino	México-Brazil
Dr. Rodolfo Salazar Gil	Haizur, Derechos Humanos y Desarrollo Sostenible	Masculino	España
Mtra. Luz María López Horta	Facultad de Derecho, UNAM	Femenino	México
Mtro. Héctor Eduardo Martínez Rivas	SEMARNAT	Masculino	México
Dra. Cecilia Martín del Campo	Facultad de ingeniería, UNAM	Femenino	México
Mtro. Eduardo Fernando Prud'homme Nieves	GADEX	Masculino	Singapur
Mtro. Mariano Ornelas López	Siemens Gamesa	Masculino	México
Mtro. Iván Vásquez Méndez	CENAGAS	Masculino	México
Dr. Luca Ferrari	Centro de geociencias, UNAM.	Masculino	México (Querétaro)
Dr. Carlos Armando Tornel Curzio	PRONACE, CONAHCYT	Masculino	México
Mtro. Jaime Blanco Galán	Instituto Mexicano del Petróleo	Masculino	México
Mtra. Ivonne Montaño Sanluis	Galicia Abogados, S.C.	Femenino	México
Mtro. José Luis Leal Bazán	Facultad de Economía, UNAM	Masculino	México
Dra. Erika Bardales Lazcano	Facultad de Derecho, UNAM	Femenino	México
Mtro. Oswaldo Reyes López	Despacho Oswaldo Reyes	Masculino	México

Lic. Mirna Nayeli Ávila Reséndiz	CNH	Femenino	México
Ing. Mauricio Cuéllar Ahumada.	CENACE	Masculino	México
Lic. Fernando Zendejas Reyes	Facultad de Derecho, UNAM	Masculino	México
Dr. Paolo Salerno.	Salerno y Asociados S.C.	Masculino	México-Italia
Dr. Marco Heredia Fragoso	UN Environment Programme	Masculino	Canadá
Dr. Guillermo Pineda Bernal	SENER	Masculino	México
Dr. Simone Lucatello	Instituto Mora	Masculino	México
Dr. Ayax Segura Peralta	CEMEX	Masculino	México
Mtro. Guillermo García Alcocer	ITAM	Masculino	México
Dr. Miguel Alejandro López Olvera	IIJ, UNAM	Masculino	México
Mtra. Hilda Margarita Gómez	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Femenino	México (Tamaulipas)
Lic. Mauricio Alejandro León	Sánchez Devanny Eseverri, S.C	Masculino	México
Dr. Ricardo Ramírez Ramírez	Facultad de Derecho, UNAM.	Masculino	México
Dr. Reynaldo Urtiaga	Facultad de Derecho, UNAM.	Masculino	México

NOTA: Podrá haber cambios de ponentes por alguna situación extraordinaria

Recursos y materiales didácticos que se utilizarán a lo largo de la actividad:

a. Se les remitirán las lecturas sugeridas por los ponentes.
b. Las presentaciones que compartan los ponentes estarán a su disposición en el repositorio del Diplomado.

c. Para la entrega de tareas, se habilitará un aula virtual en la plataforma de Moodle, para lo cual recibirán orientación en el uso de esta herramienta.

11. Metodología de enseñanza

- Presentaciones
- Análisis de casos mediante la aplicación de los métodos comparativo, inductivo y deductivo.
- Análisis, mediante el método histórico, de la evolución del derecho energético.
- Análisis de casos prácticos mediante el método analítico, estableciendo las relaciones de causa, efecto y naturaleza de los beneficios y riesgos del sector energético.

12. Requisitos de la actividad

a) Requisitos de ingreso de las personas participantes:

- Copia de identificación oficial
- Copia de cédula profesional (por ambos lados, según proceda), copia de último título académico, en caso de estudiantes: historial académico, último comprobante de estudios, credencial.

Para el caso de las exenciones publicadas en esta convocatoria:

- Copia de historial académico
- Carta de motivos firmada (extensión de una cuartilla dirigida a las Responsables Académicas)
- Copia de credencial de estudiante vigente
- Copia de comprobante de inscripción del año en curso
- Previa entrevista con las responsables Académicas, quienes notificarán por oficio la aprobación de la exención y los compromisos que se asumen.
- Además de los requisitos establecidos para cada caso concreto en el documento denominado: Consideraciones otorgamiento de exenciones del IIJ.

b) Requisitos de permanencia de las personas participantes:

- Integrar de forma completa y oportuna su inscripción
- Cumplir con los lineamientos establecidos en el Reglamento de actividades de educación continua.
- Enlazarse a las sesiones en el Aula virtual Zoom antes de las 17:15 p.m., y permanecer conectado hasta las 21:00 pm.
- Entregar las actividades de evaluación en tiempo y forma a través de la plataforma académica de Educación Continua (Moodle).

- Conducirse con respeto hacia los ponentes y sus compañeros.

c) Requisitos de acreditación (la calificación mínima aprobatoria debe ser 8.0):

- Asistencia y permanencia del 80% en las sesiones (la lista se pasa al inicio de la sesión en la sala de espera de la plataforma, y se verifica su permanencia a lo largo de la misma). Este requisito es indispensable para tener derecho a evaluación.
- 100% de la calificación final se considera con las actividades en clase y a través de la plataforma Moodle, las cuales consisten en cuestionarios, reportes de lecturas, evaluaciones temáticas, actividades grupales, entre otras. Las cuales se deberán entregar en tiempo y forma a través de la plataforma Moodle. La calificación mínima aprobatoria debe ser 8.0

13. Calificación mínima de acreditación y procedimiento de evaluación de las personas participantes para obtenerla.

Actividades académicas: Consistirán en cuestionarios, reportes de lecturas, evaluaciones temáticas, análisis de casos, entre otras, las cuales se deberán entregar en tiempo y forma a través de la plataforma Moodle y al menos cubrir el 80% de ellas.

14. Tipo de documento que se expedirá y requisitos

- Diploma (acreditar el 80% de asistencia y el 80% de actividades aprobadas en la plataforma Moodle)
- Constancia de participación (80% de asistencia).

15. Costo regular

Costo regular: $20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N)

Concepto	**Costo**
Un pago	$20,000.00
Dos pagos: • 1er pago: Antes del 17 de marzo de 2025 • 2do pago: Antes del 02 de abril de 2025	Dos parcialidades de $10,000.00

a) Tipo de descuento

No.	Concepto	Porcentaje

30	Modalidad virtual: pronto pago (pagando antes del 17 de marzo de 2025).	15%
Ilimitado	**Inscripción institucional: grupo mínimo de 3 personas y máximo de 10 personas provenientes de la misma institución, ya sea pública o privada**. *Los participantes deberán comprobar su procedencia institucional mediante credencial, contrato, nombramiento u otro documento que acredite su vinculación con la institución.*	15%
33	**Inscripción grupal: grupo mínimo de 11 personas y máximo de 29 personas**. *Los participantes pueden provenir de instituciones públicas o privadas y deberán comprobar su procedencia mediante credencial, contrato, nombramiento u otro documento que acredite su vinculación con la institución.*	20%
90	**Inscripción instituciones públicas: las instituciones públicas o del gobierno podrán inscribir a un grupo mínimo de 30 personas provenientes de la misma institución.** *Los participantes deberán comprobar su procedencia institucional mediante credencial, contrato, nombramiento u otro documento que acredite su vinculación con la institución pública o gubernamental.*	30%

- Los participantes deberán cargar a Moodle una carta compromiso de pago emitida y firmada por su institución de procedencia, como documento para acreditar la elección de la modalidad de inscripción.
- Para acceder a los descuentos, se deberá acreditar su condición con credencial vigente, identificación, nombramiento, recibos de pago, etc.
- Los pagos con descuento deberán hacerse en una sola exhibición.
- Los descuentos no son acumulables.

16. Tipos de exención institucional de pago que se otorgarán

No.	Tipo de exención de pago	Porcentaje
2	AAPAUNAM	100%
2	STUNAM	100%
3	Comunidad IIJ	100%
2	Persona adulta mayor (60 años en adelante) *	100%

1	Persona con discapacidad *	100%
3	Exención del 50% de pago para estudiantes vigentes de Licenciatura/ Maestría/ Doctorado de cualquier Institución del país *	50%
5	Egresados UNAM/ jubilados UNAM *	30%

*Deberán inscribirse en la Plataforma Virtual Moodle y enviar su carta de exposición de motivos, firmada, (extensión de una cuartilla dirigida a las Responsables Académicas) al correo derechoenergetico.iij@unam.mx
*Los miembros de AAPAUNAM y STUNAM deberán tramitar y solicitar previamente sus cartas de exención de pago ante las instituciones correspondientes, y una vez obtenidas, deberán cargarlas en Modle como parte del proceso de inscripción.

17. Datos de contacto para informes y seguimiento

Coordinación académica del Diplomado:
derechoenergético.iij@unam.mx

Contactos:
Fátima Beltrán y Denisse Ivonne Monjaraz Romero